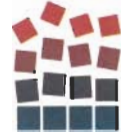




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 4 de marzo de 2015

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Relaciones Institucionales de la UNC, solicitando la designación de dos representantes de esta Facultad para integrar su Consejo Asesor;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCS N° 690/2014 del 22 de julio de 2014, se crea la Secretaría de Relaciones Institucionales de la UNC;

Que el Art. 2° de la citada Resolución dispone la creación del Consejo Asesor de la Secretaría de Relaciones Institucionales, cuyas funciones están contenidas en el Anexo de la misma; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar como representantes de esta Facultad ante el Consejo Asesor de la Secretaría de Relaciones Institucionales, a los docentes mencionados a continuación:

Titular:	Lic. Eduardo Di Leonardo	(DNI 08.439.078)
Suplente:	Lic. Julio Rosales Rosales	(DNI 18.828.596)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 53 / 2015


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas